GUÍA DOCENTE

INCLUSIÓN SOCIAL

Grado en Educación Social
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025-26

3er curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	**Inclusión Social**
Código:	**560023**
Titulación en la que se imparte:	**Grado en Educación Social**
Departamento y Área de Conocimiento:	**Ciencias de la Educación** **Áreas de la Acción Socioeducativa**
Carácter:	**Obligatoria**
Créditos ECTS:	**6**
Curso y cuatrimestre:	**3er curso, 2º cuatrimestre**
Profesorado:	**Inmaculada Maillo**
Horario de Tutoría:	**Los martes de 14:00 a 15:00 horas.**
Número de despacho	**Despacho 2. Pastoral**
Correo electrónico	**inmaculada.maillo@cardenalcisneros.es**
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Cada vez más la tarea del educador/a social se centra, sobre todo, en la intervención socioeducativa con colectivos en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social estando además, su figura cada vez más consolidada en este ámbito, no obstante, la realidad social a la que se trata de dar respuesta está sujeta a numerosos cambios y genera nuevas y continuas necesidades a las que los educadores y educadoras sociales junto con el resto de los profesionales que trabajan en el mismo han de dar respuesta: nuevas formas de exclusión, colectivos como las personas sin hogar, las personas que ejercen la prostitución, las personas son objeto de trata etc. todas ellas con problemáticas específicas. Por tanto, surge una nueva demanda social ante nuevas situaciones, pero también un reto importante para repensar los esquemas clásicos de intervención y la necesidad de una formación activa que garantice una adecuada capacitación profesional.

Esta asignatura pretende precisamente que a través de la misma los futuros educadores/as sociales adquieran los conocimientos, habilidades y destrezas pero también las actitudes que sean necesarias para afrontar las nuevas exigencias sociales que se les plantean en un entorno sujeto a constantes cambios y dominen los instrumentos y herramientas que les permitan valorar el riesgo de exclusión social de las personas destinatarias de su intervención así como también diseñar, implementar y evaluar intervenciones orientadas a su superación.

Se hará hincapié así en que los y las estudiantes, conozcan las específicas características de las personas y grupos con los que han de intervenir en función de la respectiva problemática que presentan, así como también los específicos programas, recursos, marcos de referencia nacionales e internacionales y técnicas de intervención que sirvan de referente en su actuación. De tal modo, que los mismos actúen de guía en el diseño de itinerarios individualizados de inclusión orientados a facilitar la adecuada incorporación social de estas personas y grupos, al mismo tiempo que se toma conciencia de las causas y circunstancias

que están o pueden estar presentes en el proceso de exclusión social y de la necesidad de actuar de forma coordinada, multidisciplinar, interdisciplinar y en red desde el desarrollo comunitario si se quiere lograr el éxito en su intervención. Es esencial así mismo desarrollar las actitudes de acompañamiento de personas resistentes al cambio, desde el profundo respeto de la dignidad de estas personas y la promoción de su autonomía contribuyendo de esta forma a que se conviertan en protagonistas de su propio proceso de cambio y en actores sociales que hagan efectivos sus derechos y obligaciones. Se prestará especial atención a la inserción laboral como una pieza clave en la inclusión social.

Esta asignatura se convierte en una pieza clave en el itinerario formativo del educador/a social al permitirle adquirir conocimientos instrumentales que pueden ser aplicados en el resto de las materias incluidas en esta área, así como también en el Prácticum. Está íntimamente relacionada con las asignaturas Procesos de desadaptación social y Acompañamiento y mediación.

Esta asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC, concretamente a la “realización de trabajos académicos”; por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma y que se explican más adelante.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el alumnado conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

La superación de esta asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del cuatrimestre. Es importante que los y las estudiantes se impliquen y realicen con regularidad las actividades y tareas propuestas. Es esencial dedicar el tiempo necesario para dominar sus contenidos, pues la asimilación de los mismos exige la previa lectura de los materiales trabajados en las diversas actividades formativas que se propongan en el desarrollo de las clases, así como la realización de los trabajos que les sean encomendados. El alumnado ha de tener presente que su trabajo personal debe ir más allá de la participación en las horas presenciales de clase (ver número de horas de trabajo del estudiante).

La participación en las clases es fundamental, ya que el diálogo y el trabajo conjunto de los alumnos/as y la profesora serán la base desde la que se construirán los conocimientos y actitudes que se pretenden trabajar.

Resumen

Asignatura de carácter obligatorio con 6 créditos ECTS. Se imparte, en castellano, en el tercer curso, 2º cuatrimestre del Grado en Educación social.
Es una asignatura que pretende dotar al futuro educador o educadora social de los conocimientos básicos acerca de la inclusión social de colectivos en situación de riesgo y exclusión social. Permite adquirir las competencias relacionadas con la detección,

diagnóstico y propuestas de intervención en situaciones de exclusión y el diseño de itinerarios individualizados de inclusión.
Se profundiza en los colectivos de personas sin hogar y prostitución.

SUBJECT DESCRIPTION

Subject with 6 ECTS credits. It is taught, in Spanish, in the third year, 2nd semester of the Degree in Social Education.

It is a subject that aims to equip the future social educator with the basic knowledge about the social inclusion of groups at risk and social exclusion. It allows to acquire the competences related to the detection, diagnosis and proposals of intervention in situations of exclusion and the design of individualized itineraries of inclusion. It goes deeper into the groups of homeless people and prostitution.
Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Trabajo en equipo (CG2)
2. Capacidad de aplicar los aprendizajes a la práctica (CG3)
3. Comunicación correcta oral y escrita (CG6)

Competencias específicas:

1. Comprender los referentes teóricos, culturales y ambientales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (C1)
2. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas (C4)
3. Diseñar actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos (C5)
4. Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa (C8)
5. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo (C16)
6. Elaborar e interpretar informes técnicos y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos (C17)

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
Bloque I: Marcos para el diagnóstico de la exclusión social y la elaboración de itinerarios de inclusión. Tema 1. La exclusión social. Conceptualización. Diagnóstico y valoración. Tema 2. La elaboración de itinerarios individualizados de inclusión. Principios metodológicos de intervención. Tema 3. La inserción laboral como pieza clave en la inclusión social	• 16 horas de clase teórica • 10 horas de clase práctica
Bloque II: La intervención socioeducativa con colectivos con especial vulnerabilidad de exclusión social Tema 4. Caracterización de los principales colectivos. Marcos de referencia. Tema 5. Intervención socioeducativa con colectivos específicos: personas sin hogar, prostitución y trata. Caracterización, programas y metodologías específicas de intervención.	• 14 horas de clase teórica • 5 horas de clase práctica • 3 seminario

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidades organizativas:

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ **Clases teóricas**. Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por la profesora y otros serán buscados o elaborados por el alumnado. Cuando la profesora lo requiera, los y las estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. En algunas sesiones se podrá seguir la metodología del aprendizaje cooperativo. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de contenido teórico.

- ✓ **Clases prácticas**. Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por la profesora. Dichas actividades incluirán estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.

- ✓ **Seminarios**. Se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida del alumnado, supervisadas por la docente.

El trabajo autónomo tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de los cuadernos de trabajo. Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumnado dedique este tiempo a trabajar en la materia.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales:50 h	30 horas de clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas de seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 100 h	100 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del alumnado.
Para trabajar los contenidos, el alumnado dispondrá de material elaborado por la profesora, con su correspondiente explicación y análisis, y se realizarán distintas actividades que incluirán el análisis y la resolución de casos y problemas, así como el trabajo cooperativo.

Materiales y recursos:

Para el desarrollo de la asignatura no se utilizará un único manual, sino que se hará uso de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por la docente, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del centro como herramienta para que los y las estudiantes tengan acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para la asignatura. Así mismo, se hará uso de los cañones instalados en el aula, del aula multimedia y, en su caso, de los ordenadores y otros recursos informáticos.
Se utilizará así mismo el programa Teams y todas sus funcionalidades y recursos para la

realización de actividades que sustituyan, si fuera preciso, las clases presenciales.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, criterios de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

Son indicadores de los resultados de aprendizaje que el alumno debe adquirir para poder superar la asignatura. Es por tanto de una especial relevancia que preste especial interés a los mismos, con el fin de que conozca qué aspectos fundamentales se le van a requerir. Son los siguientes:

- Comprende las implicaciones personales y sociales derivadas del proceso de exclusión, entiende y aplica las teorías explicativas del mismo contextualizándolas desde una perspectiva ecológico-sistémica.
- Es capaz de diagnosticar y valorar la situación de exclusión social utilizando instrumentos y herramientas adecuadas para ello.
- Comprende las variables compensadoras del riesgo e interpreta los factores de vulnerabilidad desde una actitud exenta y libre de prejuicios siendo capaz de identificar los hitos del itinerario de exclusión, así como las causas justificativas del mismo.
- Identifica las áreas afectadas en las personas destinatarias de su intervención analizando e interpretando los datos derivados de una recogida sistemática de información.
- Es capaz de elaborar itinerarios individualizados de inclusión estableciendo las fases que son precisas para su implementación y de establecer los principios metodológicos que deben guiar su actuación.
- Es capaz de diseñar intervenciones socioeducativas orientadas a favorecer la inclusión social de los colectivos estudiados aplicando los referentes teóricos analizados y las metodologías de intervención especificadas.
- Comprende y aplica los conocimientos y programas estudiados para promover la inserción laboral de las personas en situación de vulnerabilidad de exclusión social.
- Es capaz de utilizar e incluir en el diseño de sus actuaciones conocimientos y técnicas relacionadas con la orientación y el acompañamiento de los destinatarios de su intervención.
- Es capaz de cumplimentar y entender los informes de diagnóstico, valoración y propuesta de intervención desarrollados en los servicios sociales.

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Competencia	Criterios de evaluación

Comprender los referentes teóricos, culturales y ambientales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (C1)	Comprende las implicaciones personales y sociales derivadas del proceso de exclusión, entiende y aplica las teorías explicativas del mismo contextualizándolas desde una perspectiva ecológico-sistémica. Es capaz de diagnosticar y valorar la situación de exclusión social utilizando instrumentos y herramientas adecuadas para ello. Comprende las variables compensadoras del riesgo e interpreta los factores de vulnerabilidad desde una actitud exenta y libre de prejuicios, siendo capaz de identificar los hitos del itinerario de exclusión, así como las causas justificativas del mismo.
Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas (C4)	Identifica las áreas afectadas en las personas destinatarias de su intervención analizando e interpretando los datos derivados de una recogida sistemática de información.
Diseñar actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos (C5)	Es capaz de elaborar itinerarios individualizados de inclusión estableciendo las fases que son precisas para su implementación y de establecer los principios metodológicos que deben guiar su actuación.
Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa (C8)	Es capaz de diseñar intervenciones socioeducativas orientadas a favorecer la inclusión social de los colectivos estudiados aplicando los referentes teóricos analizados y las metodologías de intervención especificadas. Comprende y aplica los conocimientos y programas estudiados para promover la inserción laboral de las personas en situación de vulnerabilidad de exclusión social.
Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo (C16)	Es capaz de utilizar e incluir en el diseño de sus actuaciones conocimientos y técnicas relacionadas con la orientación y el acompañamiento de los destinatarios de su intervención.
Elaborar e interpretar informes técnicos y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos (C17)	Es capaz de cumplimentar y entender los informes de diagnóstico, valoración y propuesta de intervención desarrollados en los servicios sociales.

Resultados de aprendizaje

Se presentan, a continuación, los resultados de aprendizaje recogidos para cada una de las competencias correspondientes a esta asignatura:

Competencia	Resultados de aprendizaje
CG2	Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.
CG3	Resuelve casos y supuestos prácticos. Implementa acciones socioeducativas en el prácticum.
CG6	Escribe con corrección ortográfica. Demuestra claridad expositiva. Domina el lenguaje especializado en la elaboración e interpretación de informes y trabajos. Manifiesta una comunicación interpersonal positiva (empatía, gestión emocional...)
C1	Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito pedagógico, psicológico, antropológico y sociológico. Conoce los marcos legales específicos de la educación social. Conoce las políticas sociales. Utiliza dichos conocimientos en supuestos prácticos, estudios de casos e informes.
C4	Conoce técnicas de recogida de información y análisis de la realidad. Elabora y utiliza instrumentos de evaluación socioeducativa. Analiza e interpreta datos. Elabora informes.
C5	Conoce los elementos y fases de la elaboración de programas y proyectos de intervención. Diseña planes, proyectos y programas y propuestas de intervención.
C8	Conoce las metodologías de la acción socioeducativa con distintos colectivos (menores, adultos, personas mayores, inmigrantes, exclusión social...) y las aplica en el ámbito de intervención.
C16	Conoce técnicas de orientación y acompañamiento (counseling).
C17	Elabora e interpreta informes.

Criterios de calificación:

Criterios de evaluación	Porcentaje

Comprende las implicaciones personales y sociales derivadas del proceso de exclusión, entiende y aplica las teorías explicativas del mismo contextualizándolas desde una perspectiva ecológico-sistémica. Es capaz de diagnosticar y valorar la situación de exclusión social utilizando instrumentos y herramientas adecuadas para ello. Comprende las variables compensadoras del riesgo e interpreta los factores de vulnerabilidad desde una actitud exenta y libre de prejuicios, siendo capaz de identificar los hitos del itinerario de exclusión, así como las causas justificativas del mismo.	30%
Identifica las áreas afectadas en las personas destinatarias de su intervención analizando e interpretando los datos derivados de una recogida sistemática de información.	10%
Es capaz de elaborar itinerarios individualizados de inclusión estableciendo las fases que son precisas para su implementación y de establecer los principios metodológicos que deben guiar su actuación.	15%
Es capaz de diseñar intervenciones socioeducativas orientadas a favorecer la inclusión social de los colectivos estudiados aplicando los referentes teóricos analizados y las metodologías de intervención especificadas. Comprende y aplica los conocimientos y programas estudiados para promover la inserción laboral de las personas en situación de vulnerabilidad de exclusión social.	30%
Es capaz de utilizar e incluir en el diseño de sus actuaciones conocimientos y técnicas relacionadas con la orientación y el acompañamiento de los destinatarios de su intervención.	10%
Es capaz de cumplimentar y entender los informes de diagnóstico, valoración y propuesta de intervención desarrollados en los servicios sociales.	5%
Total	100%

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene **dos convocatorias**: una **ordinaria,** en el mes de mayo, y una **extraordinaria,** en el mes de **junio**.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.
3. Si algún/a estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** a través de la secretaría virtual. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección de centro y podrá ser aceptada o no.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los y las estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:
   https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf

Tabla de Evaluación Continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria):

Herramientas / Criterios de evaluación	Seminario-intervenciones	Actividades grupales	Cuaderno de trabajo individual (reflexión teoría)	Autoevaluación	%
Comprende las implicaciones personales y sociales derivadas del proceso de exclusión, entiende y aplica las teorías explicativas del mismo contextualizándolas desde una perspectiva ecológico-sistémica. Es capaz de diagnosticar y valorar la situación de exclusión social utilizando instrumentos y herramientas adecuadas para ello. Comprende las variables compensadoras del riesgo e interpreta los factores de vulnerabilidad desde una actitud exenta y libre de prejuicios, siendo capaz de identificar los hitos del itinerario de exclusión, así como las causas justificativas del mismo	X	X	X	X	30%
Identifica las áreas afectadas en las personas destinatarias de su intervención analizando e interpretando los datos derivados de una recogida sistemática de información.	X		X		10%
Es capaz de elaborar itinerarios individualizados de inclusión estableciendo las fases que son precisas para su implementación y de establecer los principios metodológicos que deben guiar su actuación.	X		X		15%
Es capaz de diseñar intervenciones socioeducativas orientadas a favorecer la inclusión social de los colectivos estudiados aplicando los referentes teóricos analizados y las metodologías de intervención especificadas. Comprende y aplica los conocimientos y programas estudiados para promover la inserción laboral de las personas en situación de vulnerabilidad de exclusión social.	X		X		30%
Es capaz de utilizar e incluir en el diseño de sus actuaciones conocimientos y técnicas relacionadas con la orientación y el acompañamiento de los destinatarios de su intervención.			X		10%
Es capaz de cumplimentar y entender los informes de diagnóstico, valoración y propuesta de intervención desarrollados en los servicios sociales.	X				5%
Total	**30**	**30**	**30**	**10**	**100%**

La evaluación continua en la convocatoria ordinaria requiere:

• Asistir a clase de forma regular (el número de faltas no podrá exceder el 20% del número de horas de asistencia establecidas para esta asignatura, de las diversas modalidades, clase teóricas, prácticas y seminarios)
• Realizar y entregar en fecha todas las actividades y trabajos encomendados.

Si el o la estudiante no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen de la convocatoria y se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria. En el acta aparecerá la calificación de No Presentado, y podrá presentarse en la convocatoria Extraordinaria. Para ello tendrá que hablar con la profesora de la asignatura.

Para superar la asignatura es imprescindible que el o la estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos. El o la estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.

Tabla de Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria)

Herramientas / Criterios de evaluación	Memoria teórico-práctica del tema	Cuaderno de intervenciones	Autoevaluación	%
Comprende las implicaciones personales y sociales derivadas del proceso de exclusión, entiende y aplica las teorías explicativas del mismo contextualizándolas desde una perspectiva ecológico-sistémica. Es capaz de diagnosticar y valorar la situación de exclusión social utilizando instrumentos y herramientas adecuadas para ello. Comprende las variables compensadoras del riesgo e interpreta los factores de vulnerabilidad desde una actitud exenta y libre de prejuicios, siendo capaz de identificar los hitos del itinerario de exclusión, así como las causas justificativas del mismo	X	X	X	30%
Identifica las áreas afectadas en las personas destinatarias de su intervención analizando e interpretando los datos derivados de una recogida sistemática de información.		X		10%
Es capaz de elaborar itinerarios individualizados de inclusión estableciendo las fases que son precisas para su implementación y de establecer los principios metodológicos que deben guiar su actuación.		X		15%
Es capaz de diseñar intervenciones socioeducativas orientadas a favorecer la inclusión social de los colectivos estudiados aplicando los referentes teóricos analizados y las metodologías de intervención especificadas. Comprende y aplica los conocimientos y programas estudiados para promover la inserción laboral de las personas en situación de vulnerabilidad de exclusión social.	X	X		30%
Es capaz de utilizar e incluir en el diseño de sus actuaciones conocimientos y técnicas relacionadas con la orientación y el acompañamiento de los destinatarios de su intervención.		X		10%
Es capaz de cumplimentar y entender los informes de diagnóstico, valoración y propuesta de intervención desarrollados en los servicios sociales.	x			5%
Total	**40**	**40**	**20**	**100%**

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

A continuación, se recoge la documentación básica que deberá ser consultada para el adecuado seguimiento de la asignatura. En todo caso, en cada uno de los temas se propondrán diversas lecturas de interés que tendrán por objeto profundizar y ahondar en la materia estudiada.

1. Bibliografía básica conceptualización, diagnóstico, valoración de la exclusión social e intervención.

Arriba González de Durana, A. (2014). Contenidos e instrumentos de las políticas de inclusión social e inclusión activa. *Lan harremanak: Revista de relaciones laborales*, 29,155-174.

García-Longoria, M.P., Pastor Seller, E. y Fernández Riquelme, S. (2009). La Percepción del cambio social en usuarios de un programa de inserción. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, 9 (2), 1-16.

Martín Pluma, A. (2010). La inclusión desde uno mismo. La Agencia como motor de cambio en los procesos de exclusión social. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social,* 48, 98-116.

Martín, X. (2020). Una pedagogía a favor de la inclusión. *RES: Revista de Educación Social,* 30, 139-155.

(Ejemplar dedicado a: Educación Social y Juventud)

Raya Díez, E. (2010). Aplicaciones de una herramienta para el diagnóstico y la investigación en exclusión social. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, 48,117-136.

Vázquez, D., Fe, R. y Guasch, N. (2011). Los Ronderos. *RES : Revista de Educación Social*, 14.

(Ejemplar dedicado a: Las personas en situación de exclusión social y la Educación Social)

2. Inserción laboral:

Aguilera Izquierdo, R. (2009). La relación laboral de los trabajadores en situación de exclusión social en las empresas de inserción. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 83.

Monográfico.

Aganzo, A., Jesús, A., Nuño J. y Sánchez Delgado, F.M. (2009). Inserción laboral de las personas en situación de pobreza y/o de exclusión social. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*, 41,48-69.

Fernández Fernández, S. (2008). Inserción laboral mediante empleo con apoyo de las personas en situación o riesgo de exclusión social. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, 2-3, 241-278.

Sánchez-Valverde, C. (2016). Educar para la inserción (sociolaboral) en un escenario de cambio de època. *RES : Revista de Educación Social*, 23,5-13.

Sotés, M.A., González, H. y Echarri, F. (2015). Formación para el empleo e inclusión social. *Prisma Social: revista de ciencias sociales*, 14,603-662.

Jover Torregrosa, D. (2007). Retos y realidades de la Inserción Sociolaboral. *Revista española del tercer sector*, 5, 85-110.

3. Intervención en sectores específicos

PSH

Gobierno de la Rioja (2004). *Proceso de Exclusión y Personas sin hogar en la Rioja. Estrategias e itinerarios de inserción.* Gobierno de la Rioja, Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

Grupo SMES Madrid (2001). Propuesta de intervención coordinada en personas sin hogar con trastornos mentales. *Boletín de la Asociación Madrileña de Salud Mental,* Primavera 2001, 5-15.

Muñoz, M., Vázquez, C. y Vázquez, J.J. (1998). *Atrapados en la calle: Testimonios de Personas sin Hogar con problemas de salud mental.* Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Universidad Pontificia de Comillas y Cáritas (2000). *De la acción social con Personas sin Hogar en España.* UPC y Cáritas.

Varios (2004). Intervención socioeducativa con personas sin hogar. *Educación Social,* 27, 11-147. Monográfico dedicado a PSH.

PROSTITUCIÓN Y TRATA

APRAMP (2005). *La prostitución: claves básicas para reflexionar sobre un problema.* APRAMP/ Fundación Mujeres.

Barahoana Gomariz, M J. y García Vicente, L. M. (2004). *Manual de intervención social con mujeres prostituidas.* Comunidad de Madrid.

Brufao, P. (2008). *Prostitución y políticas públicas: entre la reglamentación, la legalización y la abolición*. Fundación Alternativas.

Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer (2004) *Tipología de la prostitución*

femenina en la Comunidad de Madrid.

Dirección General de la Mujer (2003). *Una aproximación al perfil del cliente de prostitución femenina en la Comunidad de Madrid.*

Recursos Públicos:

Ministerio de derechos sociales y agenda 2030

https://administracion.gob.es/pag_Home/espanaAdmon/boletinesYLegislacion/legislacion/RepertoriosMaterias/OrganizacionEstructuraAGE/mdsa.html#.XucI3_LtagQ

Personas Sin Hogar:

Actuaciones dirigidas a las personas sin hogar. Comunidad de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid:

Centro Municipal de Acogida San Isidro (CASI)

http://www.madrid.es/portal/site/munimadrid/menuitem.8b2184148b70b0aa7d245f019fc08a0c/?vgnextoid=2bec66051361c010VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=8db7566813946010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD

CCAA de Madrid:

https://www.comunidad.madrid/servicios/servicios-sociales/actuaciones-dirigidas-personas-hogar

Páginas Internet dedicadas a las PSH. (Organizaciones)

Feantsa:

https://www.feantsa.org/en

Fundación RAIS. Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral

https://www.hogarsi.org/

Prostitución:

Entidades privadas: Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres

http://malostratos.org

APRAMP: Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituida

https://apramp.org/quienes-somos/

Última fecha de acceso a estas páginas: 22/05/2025